SENADO

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 85276
09/03/2021 17:34

Expediente:
684/036046

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El 30 de octubre de 2014 se publicó el contrato de servicio público entre el Gobierno de Aragón y Renfe Operadora para la prestación de servicios de transporte de viajeros de Media Distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón. En el mismo se recogen entre otros el trayecto de Zaragoza Delicias- Lleida. El pasado año ante la declaración del estado de alarma y la prohibición de movilidad se interrumpieron los servicios ferroviarios que se contemplaban en dicho contrato. Posteriormente se restableció alguna frecuencia de alguno de ellos pero a día de hoy no se han puesto en servicios todas las frecuencias de todos ellos, y en concreto las de la línea Zaragoza Delicias- LLeida. Por todo ello, queremos conocer cuándo tiene previsto el gobierno restablecer todas las frecuencias de estos servicios ferroviarios importantísimos para los ciudadanos de los municipios de Aragón por los que circulan. ¿En julio de 2020 el Gobierno de Aragón solicitó que se restablecieran los servicios de dicho contratado, 7 meses después esta reclamación no se ha hecho efectiva. ¿Cuál es el motivo por el que no se han puesto ya en funcionamiento ante dicha reclamación y dado que el déficit de los mismos son abonados por el gobierno autonómico?

Firmado electrónicamente por:
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MANUEL BLASCO MARQUÉS
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
Fecha Reg: 09/03/2021 17:34 Ref.Electrónica: 122793 -